

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 189 Lunes 1 de octubre de 2012 Pág. 28433

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26338 TRANSPORTES SOTO ROBLEDO, S.L.

Doña Encarnación Gutierrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1473/09 Ejecución 46/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Yuliyan Nikolov Mlhayov contra la demandada "Transportes Soto Robledo, S.L." se ha dictado el día 17/1/2012, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Transportes Soto Robledo, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 7.090,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reugladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065160-1